

Medidas Voluntarias para fuentes industriales y comerciales de Bogotá

Estas medidas se enmarcan en un estado de alerta y tienen por objeto mitigar o reducir el estado de concentración de los contaminantes que han dado lugar a la declaratoria de alerta y así propender a lograr el restablecimiento de las condiciones preexistentes más favorables para la población expuesta.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



ANDI

MÁS PAÍS



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Operación y tecnologías



Asegurar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control de emisiones (SCE) de cada fuente fija dentro de la empresa, de tal manera que estos siempre se encuentren encendidos y operando y no entren en mantenimiento durante los periodos de alta contaminación del aire.



Revisar con mayor periodicidad y constantemente los dispositivos de control (ej. filtros o cámaras de pintura) para evitar mal funcionamiento y/o fugas de emisiones (gases, olores, vapores o partículas).



Fomentar la optimización de procesos de producción para garantizar un uso eficiente de equipos, prevenir el sobreuso y así reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera.



Establecer e implementar protocolos para apagar rápidamente equipos y procesos industriales no esenciales.



Revisar e impulsar modificaciones en los planes de contingencia para prevenir aumento en las emisiones de gases y/o liberación de contaminantes.



Implementar sistemas de monitoreo continuo (CEMS) para evaluar las emisiones de cada fuente, permitiendo decisiones precisas y oportunas.

Transporte y logística en transporte



Promover la implementación de trabajo remoto para aquellos que puedan realizar sus funciones sin realizar ningún tipo de desplazamiento.

Incentivar el uso de medios de transporte sostenibles, como bicicletas y vehículos eléctricos de dos, tres y cuatro ruedas, para el personal que no pueda trabajar remotamente. Se sugiere la implementación de programas de incentivos no monetarios internos para fomentar prácticas más sostenibles de transporte entre los empleados.

Mantenga el vehículo en condiciones de mantenimiento adecuadas, así aumenta la vida útil de sus componentes, se ahorra combustible y se reduce la emisión de contaminantes atmosféricos.

Hacer uso de tecnologías para mejores ruteos y gestión de flotas que permitan reducir tiempos de viaje y optimizar el combustible.

Coordinar con proveedores y distribuidores para optimizar las rutas de entrega y/o reducir la congestión del tráfico realizando los desplazamientos en horas valle y/o promover el abastecimiento nocturno.

Realizar cargue y descargue en horarios no convencionales para la última milla, tanto para la recepción de mercancía en los centros de distribución y puntos de venta. Nota: Se debe hacer uso de las rutas y horarios permitidos, hasta que desde el gobierno local se flexibilice por decreto la movilidad para logística de abastecimiento en horario no convencionales.

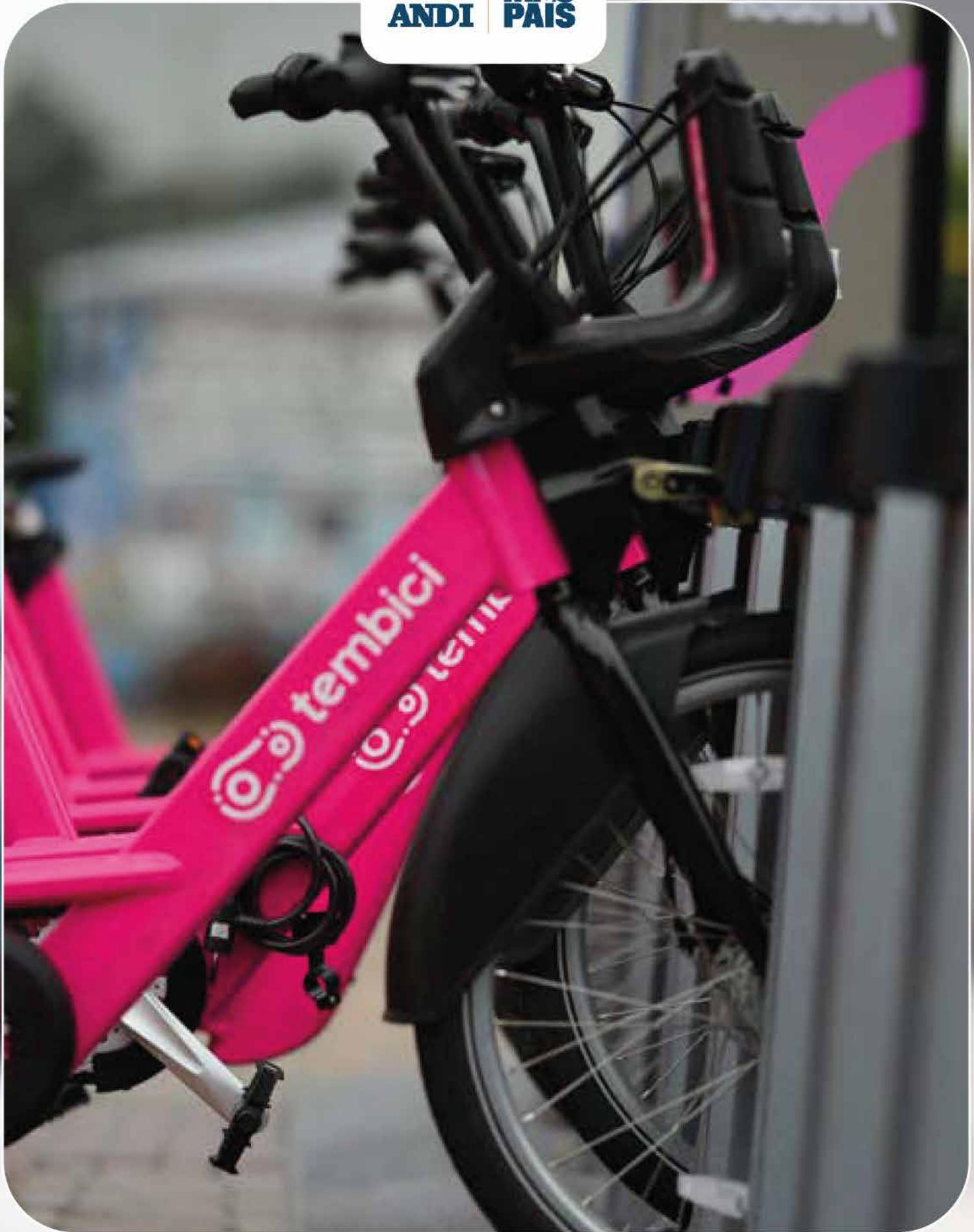
Disponer de barreras físicas (polisombra) para contener material particulado en las actividades que lo generen.

Promover y permitir el uso de plataformas logísticas para la distribución de mercancías en los terminales de transporte, ya que las plataformas logísticas cuentan con bodegas, zonas de cargue y descargue, terminales de intercambio modal y oficinas, entre otros servicios.

Implementar un protocolo ágil para movilizar al personal y pausar las labores en respuesta a eventos inesperados que puedan incrementar las emisiones.

ANDI

MÁS PAIS



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Siga las siguientes recomendaciones de conducción sostenible para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos y el consumo de combustible:



Mantenga al día la revisión tecnomecánica de su vehículo.

Mantenga apagado el motor del vehículo cuando esté estacionado.

(No en semáforo)

Trate de mantener una velocidad constante.

Evite aceleraciones a fondo.

Evite frenadas bruscas.

Evite pisar el acelerador para dar arranque al motor.

Evite realizar maniobras arriesgadas.

Evite conducir fatigado.

Planee su ruta

Revise regularmente la presión de los neumáticos

Mantenga una distancia prudente entre su vehículo y el que le antecede.

De ser posible, comparta el vehículo particular con quienes requieran movilizarse.

De ser posible, movílese en bicicleta y caminando.

Colaboración

Reforzar y aumentar la frecuencia del monitoreo y reporte continuo de emisiones para evaluar la efectividad de las medidas tomadas para disminuir temporalmente las altas emisiones puntuales.

Colaborar estrechamente con las autoridades locales encargadas de los episodios de contaminantes atmosféricos para coordinar esfuerzos y recursos.

Participar en sesiones informativas regulares para mantener a las partes interesadas informadas sobre el progreso.

Colaborar con organizaciones comunitarias en programas de reforestación u otras iniciativas ambientales para contrarrestar los impactos a largo plazo.



Comunicación

Informar de manera inmediata a las autoridades locales, empleados y la comunidad sobre las medidas tomadas y la situación actual de la calidad de aire y su evolución.

Proporcionar instrucciones claras sobre el comportamiento a seguir durante la alerta a la comunidad que haga parte de la industria.

Evaluar la adquisición de sensores para monitorear la calidad del aire al interior de su empresa/fábrica, para aportar a la red de microsensores de la ciudad.

Establecer canales de comunicación de alerta, como mensajes de texto o aplicaciones móviles, para mantener a los empleados informados en tiempo real durante episodios de alta contaminación.

Promover iniciativas de concientización de movilidad compartida, realizando reconocimiento empresarial del aporte de la compañía a la mitigación de la contaminación atmosférica de Bogotá. Plantear planes de acción específicos derivados de la identificación de zonas categorizadas con altos índices de contaminación según el IBOCA, en caso de materializarse.

Retroalimentación y divulgación

Socializar el estado de la calidad del aire frecuentemente a través de los canales de comunicación de su compañía, apoyado y soportado mediante el índice de calidad de aire de Bogotá "IBOCA".

Realizar una revisión exhaustiva de las operaciones y eventos durante la alerta para identificar áreas de mejora dentro de su operación.

Implementar cambios en los protocolos y procedimientos en función de lecciones aprendidas.

Adecuar las acciones que se establecieron durante la alerta, que pueden continuar siendo aplicando.

Contar con equipos de respuesta rápida para abordar incidentes respiratorios agudos de manera eficiente.

Realizar encuestas frecuentes de salud a empleados y monitorear de cerca el aumento de síntomas respiratorios para brindar recomendaciones rápidas sobre la búsqueda de atención médica.

Reforzar campañas de comunicación interna con las principales recomendaciones de seguridad, salud y ambiente sobre la calidad de aire.

Establecer planes de evacuación en el caso cuando se llegue a un nivel de riesgo por exposición a la contaminación atmosférica peligroso, en caso de contar con sistemas de ventilación mantenerlos encendidos durante los periodos de contaminación atmosférica

Proporcionar equipos y elementos adecuados de protección personal (EPP) adecuados para disminuir exposición dentro y fuera de las instalaciones de la empresa. En caso de que las condiciones que las concentraciones de aire no sean bajos o moderados. Y en el que los trabajadores desarrollen su labor en procesos de altas concentraciones de material particulado en suspensión.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

